

A-5943/49

Expediente procesal de Miguel Casanova Lecha

Imp. E. R. Alcalá. — Mod. 117.

Natural de *Teragoña* provincia de *Ed*
 vecino de *Teragoña* provincia de *Ed*
 hijo de *Nicolas* y de *Isabel*
 edad *20 años* profesión *ebanista*
 instrucción *se tiene* religión *—*
 estado *soltero* hijos *—* núm. de ellos *—*
 antecedentes *—* ingresa por *—* vez *—*
 Domiciliado *Las Yruelas nº 1*

SEÑAS PARTICULARES

COLOR DE {
 Iris (ojos)
 Cabello
 Piel
 Cejas
 Nariz
 Boca
 Barba
 Cara
 Talla

Fórmula dactiloscópica *—*

SEÑAS PARTICULARES



Registro del individuo al ingresar

CAUSA

NUMERO			NUMERO		AÑO	JUZGADO	SECRETARIA	DELITO	FECHAS	
General	De orden	De libro	Sumario	Rollo					De la detención o prisión	De la libertad
	<i>301</i>	<i>10</i>						<i>Gubernativo</i>	<i>14-11-9359</i>	<i>-12-935</i>

FECHAS

Hora	Día	Mes	Año

VICISITUDES

14 Noviembre 1935 Ingresa en esta prisión, procedente de *Comisaria* entregado por *Guardia de Seguridad* en concepto de *detenido* a disposición del *Gobernador Civil* con orden que se une de dicha autoridad se da cuenta

Al Oficial
Al Director
Al Subdirector

Nº 13º



Fechas

VICISITUDES

Hora	Día	Mes	Año
	9	setiembre	938

9 setiembre 938

Presceto en libetad en virtud de orden del Gobernador Civil que se me. - Le participa, dicha orden tiene fecha 18 del actual, recibida el dia del uaygen.

N.º 12.
del Director.

del Of. C.

de Subdirector

M.

El Director de la Prisión provincial de esta Ciudad. admitirá

y tendrá en el mismo, a disposición de mi Autoridad,

alos detenidos Miguel Casorranz Lecha y José Val Tomás, en virtud de las facultades que me confiere la vigente Ley de Orden Público.-----

Zaragoza 14 de Noviembre de 1935

El Gobernador Civil.

[Handwritten signature]



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

NEGOCIADO DE VIGILANCIA

Núm. 10089

El Director de la Prisión
Provincial de esta ciudad,
pondrá en libertad a los detenidos
a mi disposición MARCELINO FERNAN
DEZ GARCIA y MIGUEL CASORRAN. LE-
CHA

según lo he acordado en el día
de hoy.

Zaragoza 8 de diciembre
de 1935

El Gobernador,





GOBIERNO DE ARAGON

SECRETARÍA DE ESTADO

SECRETARÍA DE ESTADO

SECRETARÍA DE ESTADO

SECRETARÍA DE ESTADO

SECRETARÍA DE ESTADO

SECRETARÍA DE ESTADO

SECRETARÍA DE ESTADO



Prisión Provincial de Zaragoza

Identificada que sea su persona y previo conocimiento del Oficial del Centro, el señor Oficial de Rotonda permitirá la salida del preso *Marcelino Fernandez Garcia y Miguel Casorrau Lecha, entregados a personas de seguridad.* que es puesto en libertad

Zaragoza 9 de *diciembre* de 1937

El Director,

Cumplase

El Oficial del Centro,

Cumplimentado

El Oficial de Rotonda,

Identificado

